

MENDOZA, **26 AGO 2014**

VISTO:

La NOTA-REC N° 17181/2014, en el que la Dirección General de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Cuyo solicita se informe la nómina de alumnos merecedores de la Distinción "MARÍA ELSA NORTON FARMACHE", y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue instituida por Ordenanza 059/2013-CS, para aquellos alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad –sean de índole social, económica o de salud- y manifiesten una trayectoria académica destacable en las Unidades Académicas de esta Universidad;

Que a fs. 5 la Dirección del Area Enseñanza-Alumnos, eleva el informe correspondiente;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 29 de julio ppto. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, a los siguientes alumnos para ser merecedores de la Distinción "MARÍA ELSA NORTON FARMACHE" de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 059/2013-CD:

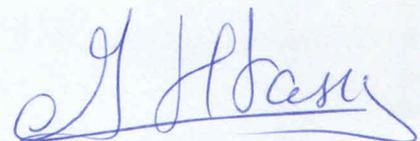
- BRICEÑO RIVERA, Douglas Estiwad (DNI: 98.034.938 – Reg. 3396)
- KAMADA, María Naomi (DNI: 34.052.577 – Reg. N° 3276)
- SEBASTIANELLI, Fernando Martín (DNI: 35.841.599 – Reg. 3586)

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **246**

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA